

Valledupar 28 mayo de 2024

Corpocesar y alcaldías del sur del Cesar atienden denuncia por posible afectación ambiental por tala indiscriminada

Atendiendo una denuncia ciudadana, una comisión de la seccional Aguachica de la Corporación Autónoma Regional del Cesar en conjunto con la Oficina Jurídica de la entidad, se desplazó hacia el predio conocido como Llanos de Oro, ubicado entre los municipios de Gonzales y Río de Oro, sur del departamento del Cesar, para determinar las presuntas infracciones ambientales que vienen adelantando poseedores y propietarios, causando afectación a la flora y fauna silvestre en el ecosistema, producto de la tala y quema indiscriminada sobre estas áreas.

Acto seguido, el equipo técnico de Corpocesar lideró una mesa de trabajo en este territorio con funcionarios de las alcaldías de González y Río de Oro, además con la presencia de presidentes de juntas de Acción Comunal, de ambas poblaciones, con el fin de identificar los presuntos infractores y tomar acciones pertinentes para que este tipo de afectaciones ambientales no se sigan presentando.

Este encuentro arrojó como resultado, la

consolidación de un equipo interdisciplinario que además de contribuir al cuidado y protección del ambiente, llevará a cabo actividades de reforestación y concientización con el apoyo de la seccional Aguachica Corpocesar.

La Corporación Autónoma Regional del Cesar invita a la comunidad a seguir denunciando a través de los canales oficiales, los hechos que atenten contra los ecosistemas; los funcionarios de la entidad seguirán en terreno trabajando por el cuidado de nuestra flora y fauna

[#CorpocesarEnAcción](#)

Comunicaciones Corpocesar.

Oficina de Prensa

Celular: 3135554177

✉ comunicaciones@corpocesar.gov.co

📍 km 2 vía La Paz, lote 1 U.I.C casa e campo, frente a la Feria Ganadera Valledupar, Cesar

